

LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

(Publicado el 28 de diciembre de 2012 en el Periódico Oficial del Estado de Campeche)

Artículo 30.- Los tabuladores desglosados de remuneraciones de los servidores públicos al servicio de los Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo; Dependencias, Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche y Órganos Públicos Autónomos, que regirán para el ejercicio fiscal de 2013, se encuentran comprendidos en el Anexo 17 de la presente Ley; en el cual se incluyen disposiciones específicas que son parte integrante de esta Ley.

ANEXO 17
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2013
TABULADORES DE PUESTOS Y SUELDOS

I. Poder Legislativo del Estado de Campeche

Código	Puesto	Percepción Total			Sueldo Bruto	Sueldo Neto
		Sueldo Base	P.S.M	Otras Percepciones		
PLSADC	Auditor Superior	80,105.00	1,850.00	Variable	81,955.00	57,033.00
PLDA	Director	51,505.00	1,850.00	Variable	53,355.00	37,012.97
PLDB	Director	38,961.00	1,850.00	Variable	40,811.00	29,006.20
PLDC	Director	33,955.00	1,850.00	Variable	35,805.00	25,985.86
PLDD	Director	30,248.00	1,850.00	Variable	32,098.00	23,587.71
PLSA	Subdirector	24,889.00	1,850.00	Variable	26,739.00	20,007.03
PLSB	Subdirector	21,141.00	1,850.00	Variable	22,991.00	17,502.88
PLSC	Subdirector	19,874.00	1,850.00	Variable	21,724.00	16,636.72
PLSD	Subdirector	16,166.00	1,850.00	Variable	18,016.00	14,067.95
PLJDA	Jefe de Departamento	14,635.00	1,850.00	Variable	16,485.00	13,023.16
PLJDB	Jefe de Departamento	13,402.00	1,850.00	Variable	15,252.00	12,172.58
PLJDC	Jefe de Departamento	12,692.00	1,850.00	Variable	14,542.00	11,662.66
PLJDD	Jefe de Departamento	11,269.00	1,850.00	Variable	13,119.00	10,701.48
PLAEA	Analista Especializado	10,788.00	1,560.00	Variable	12,348.00	10,087.07
PLAEB	Analista Especializado	10,158.00	1,560.00	Variable	11,718.00	9,647.66
PLAEC	Analista Especializado	9,524.00	1,560.00	Variable	11,084.00	9,188.59
PLAA	Analista	9,251.00	1,040.00	Variable	10,291.00	8,486.00
PLAB	Analista	8,916.00	1,040.00	Variable	9,956.00	8,242.00
PLJGA	Jefe de Grupo	7,376.00	918.00	Variable	8,294.00	7,203.16
PLJGB	Jefe de Grupo	6,791.00	918.00	Variable	7,709.00	6,774.35
PLJGC	Jefe de Grupo	6,193.00	918.00	Variable	7,111.00	6,340.35
PLAAA	Auxiliar Administrativo	5,467.00	732.00	Variable	6,199.00	5,583.07

PLAAB	Auxiliar Administrativo	4,460.00	732.00	Variable	5,192.00	4,842.19
-------	-------------------------	----------	--------	----------	----------	----------

Este tabulador queda sujeto a las variaciones que determine, en su caso, la Comisión Nacional del Salarios Mínimos respecto del importe que se publique en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente al área geográfica de esta entidad federativa y a las retenciones de la aplicación de impuestos que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio 2013.

Las prestaciones previstas para los servidores públicos sujetos a la Ley de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche, las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Gobierno del Estado de Campeche, el Reglamento de Asistencia, Puntualidad y Permanencia en el Trabajo de los Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo.

1. 45 días de aguinaldo para el personal de confianza y base en diciembre. 30% prima vacacional.
2. Conceptos Fijos en el Tabulador.
3. Conceptos Variables: Horas extras, Suplencias. Compensaciones Eventuales. Sujetos a Disposiciones de Ley.
4. Los que consideren necesarios.